11 de noviembre de 2022 No. 64791

MONICA MARCELA TOBON ZAPATA
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y
Desarrollo Urbano

Asunto: Solicitud información para actualizar saldos de las cuentas contables del Municipio.

Cordial saludo,

La Dirección Operativa de Contaduría adscrita a la Secretaria de Hacienda del Municipio de Pereira, en el proceso de apoyo a la gestión dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 533 de 2015 “por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones."

(….) En virtud de la Resolución No. 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación, por el cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido En el numeral 3.2.6 Actualización Permanente y continuada. Los responsables directos de las actividades del proceso contable deberán tener la información que les permita dimensionar el sistema de contabilidad pública de manera que realicen el debido reconocimiento (identificación, clasificación, medición inicial y registro), medición posterior (valuación y registro de ajustes contables) y revelación (presentación de estados financieros y notas a los estados financieros).

Dando cumplimiento a lo establecido en el manual de políticas contables del municipio de Pereira, de la manera más atenta me permito solicitar el estado de Cartera de UNION TEMPORAL CITY PARKING BROKERS identificado con nit: 901.317.464-4 y se evidencia al momento de realizar el cierre para el mes de septiembre un saldo representativo por pagar por valor de $168.675.000; por lo tanto, por parte de esta área, es importante conocer el estado de cartera actualizado para que sea posible realizar una conciliación eficaz a la cuenta contable aprovechamiento económico del espacio público victoria.

De igual manera es importante informar que para realizar la conciliación mensual de Rentas Varias en la Dirección Operativa de Contabilidad, solicitamos apoyo enviando al correo de rentasvariascontabilidad@pereira.gov.co el reporte mensual para realizar el reconocimiento de la cuenta por cobrar por la UNION TEMPORAL CITY PARKING BROKERS, cuando sea generado el reporte de la facturación por este concepto.

Agradezco de antemano su colaboración y apoyo.

Atentamente,



OLGA ELENA MARIN SALDARRIAGA
Director(a) Operativo(a) de Contaduría (e)

Proyectó y Elaboró: Carolina Gomez Jaramillo